

MODAS DE DESPACHO
Reservado: Le las once de la mañana a las seis de la tarde
y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.

LA ACTUALIDAD
Notas sueltas

Otro pleito.
En un nuevo pleito se ha la medida
nuestro Ayuntamiento con motivo de
la propiedad de los solares de la Pla-
za de Toros. En el actual caso los
concejales teniendo presente aque-
llos pleitos anteriores y los que se han
tentado la ropa antes de lanzarse a él,

ECOS DE BARCELONA
Don Juan Manén y Tuelán

Acaba de morir. Se trata, no del
celebrado violinista y compositor catalán,
sino de su padre.
Este desgraciado suceso me trae a
la memoria mis inolvidables días pasados
en Montevideo. Era yo redactor
de La Tribuna Popular y fuéme,
con este motivo, recomendado el niño
prodigio, Juanito Manén: un muchacho
de once ó doce años; —creo que los
carteles rezaban menos, —que tocaba
admirablemente el violín. Así fué en
efecto. Los triunfos del niño Manén
contáronse por funciones. No era simpático.
Las visitas a la Redacción eran
frecuentes. Había dos razones:
una, que hablaba en catalán y ofrecía
sellos de correos para su incipiente
álbum. Constituían su locura.

El canto popular

A mi amigo R. Morey Antich.
El canto, el adorable canto, esa
modificación sublime que convierte la
voz humana en expresión suprema
de indelible goce, más puro cuanto
más impalpable, me atrae, me subyuga
al infundir en mí almas inefables
y mudos estremecimientos de un
placer inefable é ignorado.
No hablo del canto exótico que
solo puede tratarse en técnica y duras
expresiones, tampoco me refiero a
la canción insulsa musitada al borde
de un piano por una voz enfermiza
y débil sin alientos para matar
de un soplo las vacilantes bujías que
tremblan ofendidas; hablo del arte
rústico del arte verdadero, del arte
libre que brota natural, sin artificio
alguno, de una garganta inculta tan
cristalina y tan puro como el agua
clara, sonora de una fuente escondida
entre brambales y helechos.
Esas veces que, en las faenas cam-
pestras, llenan armonías el aire ar-
diente del verano, cuando las vigorosas
gomas primaverales han arrojado
la arboleda del huerto sembrando
de frutas las esplenidas, como ta-
ladas en jade cristalino. Cuando el
oro soberbio de los trigales se ha
abatido apañándose en grandes mon-
tones junto a la era como enormes
notas primitivas. Cuando madura el
trigo que engendró la primavera
vibrante, bañada en aromas y luz,
brillante en ese campo alegre, bajo
ardientes rayos y sobre tierras brillan-
tes de rastrojo, como cantos místicos
de pristina hermosura. Esas voces
sinceras que estremecen también las
estelarias noches veraniegas, las mel-
días por un orbayo invisible, son
bellas, realmente bellas, de una
belleza salvaje pero, con ella, más
pura. Pero cuando esos ecos murmuran
ó salmodian un canto popular lleno
del aroma de los tiempos que fueron
doblemente hermosos, doblemente
puros, evocan el alma, lo profundo
del alma de los pueblos. Así, pueblo
que se aprecia debe amar sus cantos
propios que son el sostén de un ayer
lleno de poética hermosura.

En Cuba

Relaciones yaqui españolas. —Denun-
cia del Tratado de París. —Propósitos
de intervención. —Recelos sobre la
preponderancia del comercio es-
pañol.
Un verdadero defensor de los intereses
españoles en Cuba, el marqués de
Tabuérniga, escribe desde Washington
a El Diario Español, de la Habana, una
interesante carta, en la que pone de
manifiesto los propósitos de los Estados
Unidos respecto al porvenir de Cuba;
propósitos que tienen directa relación
con el interés de España en aquella isla,
en general, y en particular con los
intereses industriales y comerciales de los
españoles que allí residen.
Dos aspectos principales presenta la
conducta iniciada para lo porvenir por
los Estados Unidos en Cuba: el aspecto
político y el comercial, que se resumen
en dos palabras: Intervención, protec-
cionismo, y como consecuencia de ambas,
denuncia del Tratado de París.
La más o menos próxima apertura del
Canal de Panamá ha hecho ver a los
yaquis las increíbles ventajas de la
posesión de Cuba en caso de una guerra
con otra nación, y la codicia de sus
comerciantes les ha hecho comprender lo

En Cuba

que pueden ganar los dólares que pueden
atresorar en sus arcas monopolizando el
comercio de la Gran Antilla, y a conse-
guir ambas cosas, el predominio político
y el monopolio comercial, se preparan
con gran tesón y no menor astucia.
Como prueba evidente de estos pro-
pósitos, véase lo que dice el informe que
existe archivado en los departamentos
de Estado y Guerra de Washington, in-
forme en el cual se ha y fundamenta la
denuncia del Tratado de París, que expi-
ra en el próximo febrero.
En cuanto al primer propósito, al de
una intervención permanente, véase co-
mo se fundamenta y justifica en dicho in-
forme:
«La cuestión vital — dice — es saber
cuál es la forma más conveniente que
hay que darle a las relaciones futuras en-
tre los dos países.
Resolver esta cuestión es resolver el
problema cubano, y he aquí algunas
consideraciones que deben tenerse en
cuenta antes de contestar a esta pre-
gunta:
«Las relaciones deben ser de una
condición permanente tal que, no ha-
gamos necesario estar continuamente haciendo
y deshaciendo. La prosperidad y tran-
quilidad de los dos países, requiere esta
condición esencial, con respecto a Cuba
más que con respecto a los Estados Uni-
dos.
«Esas condiciones de estabilidad
de nuestras relaciones deben ser pre-
cisadas de tal manera, que Cuba no sea
un elemento que disminuya nuestras
fuerzas, sino un elemento que las aumente
en caso de una guerra con el Extranjero.
Esto es de igual importancia para ambos
países; para los Estados Unidos, porque
si así no fuese, para vigilar y dominar a
Cuba, tendríamos que inmovilizar parte
de nuestra fuerza combatiente; respec-
to a Cuba, porque sólo en nosotros
fía para rechazar agresiones del Extranjero.
«Hablando luego de los intereses com-
erciales, dice:
«Pero el Tratado de París impone una
condición, que tiene que ser respetada
hasta que los términos del Tratado se
hayan cumplido por completo.
«Esta condición es el que se le concede
a España, por un espacio de diez años,
que termina el 4 de febrero de 1909, los
mismos derechos comerciales que disfrutaba
los Estados Unidos. Esta condición
no es obra de leyes naturales, sino obra
de los hombres. Los Estados Unidos no
deben aceptar el comercio libre con Cuba;
pero bajo ningún concepto pueden
permitir que Cuba esté en iguales con-
diciones con España.
«Como consecuencia de esta cláusula
del Tratado, el arreglo de futuras trans-
acciones comerciales con Cuba, que se
iniciara hasta la expiración del Tratado,
pero entonces sí debe hacerse, y hay
que hacerlos en forma que España del
derecho de disfrutar de iguales derechos
comerciales que los disfrutaban los
Estados Unidos en Cuba, según el Tratado.
«Esta consideración es de gran im-
portancia, por la cantidad de los capitales
españoles y por el crecimiento com-
ercial entre España y Cuba, que así como
a más adelante añade:
«El protectorado americano sobre Cuba
es un hecho. La denominación del hecho
importa poco, y en sí misma no ab-
soluta.
«La presente intervención tiene un
carácter de medida correctiva, que no im-
pone hasta que se restablezca el castigo.
Para el futuro deben tomarse adiciones
que impidan que se repitan los hechos
similares.
«Para los Estados Unidos lo indispensable
es el comercio y el comercio.
«Una intervención permanente,
adecuada, que evite los sucesos, re-
voluciones y extravagancias, no es
para Cuba lo indispensable.
«Estabilidad de un sistema de go-
bierno que vaya, gradualmente, hacia la
posibilidad de una independencia pruden-
te, adquirida por el conocimiento y práctica
del gobierno propio, bajo leyes mo-
dificadas, es de espíritu liberal.
«Esto quiere decir que los Estados
Unidos deben ejercer en Cuba dos con-
diciones: política y veto.
«Antes que termine el Tratado de
París, en 4 de febrero de 1909, debe nego-
ciarse con el Gobierno provisional de
Cuba, un nuevo Tratado, que emplee
ser efectivo en esa misma fecha.
«Este Tratado debe ser ajustado en
términos tales, que no sólo defina las
nuevas relaciones comerciales entre los
Estados Unidos y Cuba de una manera
clara, precisa y liberal, si que también
debe dar autoridad a los Estados Unidos para
instituir y mantener un Consejo de
consultores en Cuba.
«En lo relativo a las ventajas que
se pueden obtener de Cuba, para el caso
de una guerra con el Extranjero, cita,
entre otras, el establecimiento de
nuevas estaciones carboníferas, en diversos
puntos de la isla.
«Como se ve, el informe es interesante
pues demuestra, a la vez, el peligro que
amenaza a los intereses comerciales de
España en Cuba, y el porvenir político
que le espera a la Gran Antilla, en poder
de los Estados Unidos.
CRONICAS CONTEMPORANEAS
Por los teatros extranjeros
En Alemania, en Italia y en Francia. —
Exposición de arte teatral. — Una
acción cinematográfica en
Rostand
El teatro, ese género literario in-
terior, cuyos representantes son en los
tiempos modernos, Lope, Shakespeare,
Molière, Schiller... y otras medianas
por el estilo, sigue ocupando la activi-
dad de los grandes ingenios, contem-
poráneos y constituyendo el mayor placer
estético de los muchedumbres.
Y prueba lo que acabo de decir, una

En Cuba

breve ójeada por los teatros de Eu-
ropa.
En Berlín, durante la última tempora-
da teatral, se han inaugurado dos
teatros, que con los que ya había, com-
ponen una docena de ellos, dedicados a
la tragedia y a la comedia.
Allí, como, en general, en el resto de
Europa, adviértese una favorable re-
acción en pro del drama histórico, no a
la manera que lo cultivaron los autores
románticos del siglo último, sino procura-
ndo dar, a los tiempos, pasados el
mayor ambiente posible de realidad, tanto
en lo que se refiere a los caracteres,
como a las costumbres. La gloriosa tra-
dición dramático-histórica de Alemania,
que cuenta con joyas de tan subido va-
lor como el Goetz de Berlichingen,
de Goethe; Guillermo Tell, Juana de
Arco, Wallenstein, etcétera, de Schi-
ler, se ha enriquecido recientemente
con el drama de Otto Erlor, titulado
«El Zar Pedro». Presentase en esta
obra la lucha surgida en Rusia entre el
elemento innovador, iniciado por el re-
volucionario violento, por Pedro el Gran-
de, y la tendencia reaccionaria, repre-
sentada por el hijo del Emperador.
La crítica alemana califica la obra de
Erlor un magnífico drama, que sorprende
y subyuga al espectador, por lo vasto
de su concepción poética; por lo her-
moso de la forma, por la maestría en el
manejo de los resortes escénicos y por
la viril energía del lenguaje.
Otro drama histórico reciente es el
de Gerardo Hauptmann, «Curio Magno».
Su éxito no ha pasado de mediano. Es
un caso de amor sentimental del famoso Em-
perador.
Con las obras nuevas, entre las
cuales destacan las de las ciudades, han
afirmado en los teatros de Berlín las
comédias clásicas como «La Lisistrata»
de Aristófanes, y los grandes dramas del
teatro extranjero, antiguo y moderno,
«El médico de su honra» de Calderón;
«Eda Gable» de Ibsen; y «La señora
Warren» del irlandés Bernard Shaw.
Proyéctase en Roma una interesante
Exposición de arte teatral. No ha de
reducirse esta Exposición a reunir en un
local, más ó menos espacioso, unas cuantas
docenas de documentos, pinturas y
cachivaches escénicos. Los organizadores
de esta empresa artística se proponen
representar, con la propiedad posi-
ble, tragedias y comedias clásicas y
romanas; misterios de la Edad Media,
farsas italianas, obras de Goldoni y
otros dramaturgos contenidos en el
«Diccionario de Ruyter» de los españoles
del siglo XVIII de Moquin y de
los franceses de Shakespeare, Píero
de V. y Voltaire; de Racine, de
Voltaire y Dumas; alemanes de Lessing,
Schiller, Suderman y Hauptmann, y
nórdicos de Ibsen y Bjornson.
Merced a tan vasto programa, el
público italiano podrá recuperar la larga
galera del arte dramático, viendo vivas
y animadas las grandes creaciones de
todos los tiempos y países.
Algo de esto intentó años atrás Fernan-
do Díaz de Mendoza en lo relativo al
Teatro español. Aquel hermoso pensa-
miento se quedó en proyecto. Quizás
pensó el inteligente director del Español
que falta ambiente en España para
recrearse con las bellezas dramáticas
de tiempos lejanos y de países ex-
tranjeros, no obstante Francia,
En Italia obtiene universales éxitos
el drama de Tomás Montecelli, agraciado
con el premio Giacosa, y titulado «El
viandante», obra en la cual se presenta
con altura de pensamiento, el problema
socialista.
«La moglie del dottore», de Silvio
Zambaldi; y la «Moschiera de Bruto»,
un golpe más a Lorenzino de Médici»,
de Benelli, son, con la antes citada, las
producciones teatrales que mayor éxito
han alcanzado en Italia.
Los autores franceses preparan gran
número de obras para la próxima tem-
porada.
Véase a este propósito lo que copio
de una Revista francesa:
«En el teatro de la Porte Saint-Martin
se representará el drama «Chantrelle»,
de Rostand; en el Vaudeville, «La Pa-
tronne», de M. Donnay; en la Renaissance,
«El engrudo», de Paul Bourget,
y una comedia de Capus, de la cual no
se conoce el título; en los Actos de Enrique
Bernstein, en el Avenue, «Arsenio Lu-
pins», de Coisset y Leblanc; en la Co-
médie Française, «Le Roy Dagobert»,
de A. Reddier; «La furia» de Joffe;
de ya famoso «Le foyer» de Mireau y
Nolhonnou, y un acto en verso de
Henrique Batallier.
Buena cosecha para los traductores
de esta gran obra de teatro.
Con estas noticias de teatro se re-
laciona otra que no carece de interés.
Me refiero a la acción cinematográfica,
cuya composición se atribuye a Edmundo
Rostand. Titúlase «El bosque sagrado».
He aquí su argumento:
«Por un bosque sagrado de España,
en cuyas frondosidades habitan los
antiguos dioses, viajan en automóvil,
una hermosa joven y un guapo mozo.
«El automóvil se detiene a causa de
una panne, y los viajeros, contrariados
por aquel accidente y fatigados de
la caminata, desahogados de sus sacos
de viaje y se quedan dormidos en lo
más intrincado de las selvas.
«Los dioses salen de la espesura a
admirar a los viajeros. Morfeo les infunde
sueño profundo; Vulcano, que como todo
el mundo sabe, es un herrero excelente,
recómense el «canto», y Venus abre las
maletas, y se extraña ante las galas y
vestidos de la viajera.
«Los automovilistas despiertan, y los
dioses se ocultan. La joven y su com-
pañero ven con asombro que el «pito» está
arreglado; se endosan sus trajes y sus

Una aclaración.

La Cámara de Comercio nos
relata, para desentoraxos, que era in-
justificada nuestra queja por su ac-
ción en el problema de los duros sevillanos;
a la nota de su reunión celebrada
el 19 del corriente. No la ignorá-
bamos, ni tampoco la desconocían
nuestros lectores, en las columnas de
LA ALMODAINA el día 20 apareció el
trato de la reunión de la directiva
de los duros, en que se constaba un
extremo. No nos referíamos, alimen-
tar la pasividad del importante orga-
nismo, pasividad que contrastaba con
el vivo interés y la solicitud con que
su junta directiva trata los asuntos
que atañen a Mallorca y por esto
fue más de notar, a que no se hubiese
ocupado del problema de la moneda
ilegitima sino de que al finir el plazo
del canje, no tratase de conocer los
parceres de la colectividad mercan-
til para suarios y marchas todo el
comercio acordé en cuestión tan im-
portante como la monetaria.
Mientras las oficinas públicas ad-
mitan todos los duros, excepto como
es natural los claramente sevillanos,
los que el público en general sabe
distinguir sin dificultad y minucioso
examen, nada de particular ocurrirá,
por ende, como se sabe, que la
moneda que admite, como buena,
tiene siempre salida en las oficinas del
Estado, pero, si llega el día en que
el ministro considerando liquidada la
existencia de duros sevillanos y para
no fomentar la falsificación de moneda,
reincide en lo que se proponía en
su R. O. de 15 de Julio y ordena la
inutilización de los sevillanos, que se
presenten en las oficinas públicas,
para entonces, ante esa probabilidad,
creámos y creemos era conveniente
un acuerdo solemne del comercio en
su casa matriz para mayor resonancia,
acuerdo que serviría para levantar
ante el ministro la recta intención
del comercio, que podría pedir garantías
y solicitar resarcimientos por los
trastornos que acarrearé el cambio
de conducta de arriba correspondien-
do a la confianza de abajo.
Esa utilidad hubiera tenido la re-
unión que lamentamos no se haya
celebrado, y también con ella como
dijimos ya, hubiéranse calmado las
incertidumbres del comerciante, que
aislado se preguntaba qué harán los
otros no sabiendo a punto, fijo que
criterio adoptar; de aquí que no haya
habido la necesaria unanimidad para
que el Comercio no registrase nin-
guna desagradable sorpresa, y esto no
se evitaba con lo acordado en 19 del
actual por nuestra Cámara de Comercio,
acertadamente acordado por ex-
presar el general sentir, pero que no

El canto popular

El canto, el adorable canto, esa
modificación sublime que convierte la
voz humana en expresión suprema
de indelible goce, más puro cuanto
más impalpable, me atrae, me subyuga
al infundir en mí almas inefables
y mudos estremecimientos de un
placer inefable é ignorado.
No hablo del canto exótico que
solo puede tratarse en técnica y duras
expresiones, tampoco me refiero a
la canción insulsa musitada al borde
de un piano por una voz enfermiza
y débil sin alientos para matar
de un soplo las vacilantes bujías que
tremblan ofendidas; hablo del arte
rústico del arte verdadero, del arte
libre que brota natural, sin artificio
alguno, de una garganta inculta tan
cristalina y tan puro como el agua
clara, sonora de una fuente escondida
entre brambales y helechos.
Esas veces que, en las faenas cam-
pestras, llenan armonías el aire ar-
diente del verano, cuando las vigorosas
gomas primaverales han arrojado
la arboleda del huerto sembrando
de frutas las esplenidas, como ta-
ladas en jade cristalino. Cuando el
oro soberbio de los trigales se ha
abatido apañándose en grandes mon-
tones junto a la era como enormes
notas primitivas. Cuando madura el
trigo que engendró la primavera
vibrante, bañada en aromas y luz,
brillante en ese campo alegre, bajo
ardientes rayos y sobre tierras brillan-
tes de rastrojo, como cantos místicos
de pristina hermosura. Esas voces
sinceras que estremecen también las
estelarias noches veraniegas, las mel-
días por un orbayo invisible, son
bellas, realmente bellas, de una
belleza salvaje pero, con ella, más
pura. Pero cuando esos ecos murmuran
ó salmodian un canto popular lleno
del aroma de los tiempos que fueron
doblemente hermosos, doblemente
puros, evocan el alma, lo profundo
del alma de los pueblos. Así, pueblo
que se aprecia debe amar sus cantos
propios que son el sostén de un ayer
lleno de poética hermosura.
Pasaron hoy por esos talleres mo-
dernos donde trabajan jóvenes de
ambos sexos; escuchad y no del fondo
de lo que cantan podréis sacar, un
eco, siquiera uno, resonancia de los
hermosos cantos populares mallorquines
que tanto amo el inolvidable Nor-
guera. En esas bocas rojas, ardientes,
coralinas, bocas carmeles, fluyen
insinuantes profanos los cantos zar-
zueleros, lo peor de lo que se ha pro-
ducido en esos días íntimos años.
Que griten esas canciones, fangosas
las mujeres de los barrios de algunas
ciudades donde abundan el manjón
de fideos y la sal y desenvoltura de
las árabes bayaderas, malo es, pero
hasta parece buena porque junto a
ellas, insinúan las «ellas», hicieron
tales obscenidades. Pero que: las
repita la payesa mallorquina que tiene
en su porte y en su traje, misticismos
de virgen es el mayor y el más triste
de los anacronismos. Si yo tuviese
la seguridad de hacer llegar hasta
ellas mi voz, les diría: —Callad
bellas payesas mallorquinas, callad
antes que marcharos con tales bajezas
que al vibrar estas en vuestra boca,
parece hundirse para siempre la
Mallorca de Ramón Lull y Catalina Tho-
mas.
Absurdo parece que haya podido
profanarse de tal modo la suprema
idealización de la palabra.
F. BELLO SERRANO.
Luchamayor—Agosto—1908.

En Cuba

Relaciones yaqui españolas. —Denun-
cia del Tratado de París. —Propósitos
de intervención. —Recelos sobre la
preponderancia del comercio es-
pañol.
Un verdadero defensor de los intereses
españoles en Cuba, el marqués de
Tabuérniga, escribe desde Washington
a El Diario Español, de la Habana, una
interesante carta, en la que pone de
manifiesto los propósitos de los Estados
Unidos respecto al porvenir de Cuba;
propósitos que tienen directa relación
con el interés de España en aquella isla,
en general, y en particular con los
intereses industriales y comerciales de los
españoles que allí residen.
Dos aspectos principales presenta la
conducta iniciada para lo porvenir por
los Estados Unidos en Cuba: el aspecto
político y el comercial, que se resumen
en dos palabras: Intervención, protec-
cionismo, y como consecuencia de ambas,
denuncia del Tratado de París.
La más o menos próxima apertura del
Canal de Panamá ha hecho ver a los
yaquis las increíbles ventajas de la
posesión de Cuba en caso de una guerra
con otra nación, y la codicia de sus
comerciantes les ha hecho comprender lo

En Cuba

que pueden ganar los dólares que pueden
atresorar en sus arcas monopolizando el
comercio de la Gran Antilla, y a conse-
guir ambas cosas, el predominio político
y el monopolio comercial, se preparan
con gran tesón y no menor astucia.
Como prueba evidente de estos pro-
pósitos, véase lo que dice el informe que
existe archivado en los departamentos
de Estado y Guerra de Washington, in-
forme en el cual se ha y fundamenta la
denuncia del Tratado de París, que expi-
ra en el próximo febrero.
En cuanto al primer propósito, al de
una intervención permanente, véase co-
mo se fundamenta y justifica en dicho in-
forme:
«La cuestión vital — dice — es saber
cuál es la forma más conveniente que
hay que darle a las relaciones futuras en-
tre los dos países.
Resolver esta cuestión es resolver el
problema cubano, y he aquí algunas
consideraciones que deben tenerse en
cuenta antes de contestar a esta pre-
gunta:
«Las relaciones deben ser de una
condición permanente tal que, no ha-
gamos necesario estar continuamente haciendo
y deshaciendo. La prosperidad y tran-
quilidad de los dos países, requiere esta
condición esencial, con respecto a Cuba
más que con respecto a los Estados Uni-
dos.
«Esas condiciones de estabilidad
de nuestras relaciones deben ser pre-
cisadas de tal manera, que Cuba no sea
un elemento que disminuya nuestras
fuerzas, sino un elemento que las aumente
en caso de una guerra con el Extranjero.
Esto es de igual importancia para ambos
países; para los Estados Unidos, porque
si así no fuese, para vigilar y dominar a
Cuba, tendríamos que inmovilizar parte
de nuestra fuerza combatiente; respec-
to a Cuba, porque sólo en nosotros
fía para rechazar agresiones del Extranjero.
«Hablando luego de los intereses com-
erciales, dice:
«Pero el Tratado de París impone una
condición, que tiene que ser respetada
hasta que los términos del Tratado se
hayan cumplido por completo.
«Esta condición es el que se le concede
a España, por un espacio de diez años,
que termina el 4 de febrero de 1909, los
mismos derechos comerciales que disfrutaba
los Estados Unidos. Esta condición
no es obra de leyes naturales, sino obra
de los hombres. Los Estados Unidos no
deben aceptar el comercio libre con Cuba;
pero bajo ningún concepto pueden
permitir que Cuba esté en iguales con-
diciones con España.
«Como consecuencia de esta cláusula
del Tratado, el arreglo de futuras trans-
acciones comerciales con Cuba, que se
iniciara hasta la expiración del Tratado,
pero entonces sí debe hacerse, y hay
que hacerlos en forma que España del
derecho de disfrutar de iguales derechos
comerciales que los disfrutaban los
Estados Unidos en Cuba, según el Tratado.
«Esta consideración es de gran im-
portancia, por la cantidad de los capitales
españoles y por el crecimiento com-
ercial entre España y Cuba, que así como
a más adelante añade:
«El protectorado americano sobre Cuba
es un hecho. La denominación del hecho
importa poco, y en sí misma no ab-
soluta.
«La presente intervención tiene un
carácter de medida correctiva, que no im-
pone hasta que se restablezca el castigo.
Para el futuro deben tomarse adiciones
que impidan que se repitan los hechos
similares.
«Para los Estados Unidos lo indispensable
es el comercio y el comercio.
«Una intervención permanente,
adecuada, que evite los sucesos, re-
voluciones y extravagancias, no es
para Cuba lo indispensable.
«Estabilidad de un sistema de go-
bierno que vaya, gradualmente, hacia la
posibilidad de una independencia pruden-
te, adquirida por el conocimiento y práctica
del gobierno propio, bajo leyes mo-
dificadas, es de espíritu liberal.
«Esto quiere decir que los Estados
Unidos deben ejercer en Cuba dos con-
diciones: política y veto.
«Antes que termine el Tratado de
París, en 4 de febrero de 1909, debe nego-
ciarse con el Gobierno provisional de
Cuba, un nuevo Tratado, que emplee
ser efectivo en esa misma fecha.
«Este Tratado debe ser ajustado en
términos tales, que no sólo defina las
nuevas relaciones comerciales entre los
Estados Unidos y Cuba de una manera
clara, precisa y liberal, si que también
debe dar autoridad a los Estados Unidos para
instituir y mantener un Consejo de
consultores en Cuba.
«En lo relativo a las ventajas que
se pueden obtener de Cuba, para el caso
de una guerra con el Extranjero, cita,
entre otras, el establecimiento de
nuevas estaciones carboníferas, en diversos
puntos de la isla.
«Como se ve, el informe es interesante
pues demuestra, a la vez, el peligro que
amenaza a los intereses comerciales de
España en Cuba, y el porvenir político
que le espera a la Gran Antilla, en poder
de los Estados Unidos.
CRONICAS CONTEMPORANEAS
Por los teatros extranjeros
En Alemania, en Italia y en Francia. —
Exposición de arte teatral. — Una
acción cinematográfica en
Rostand
El teatro, ese género literario in-
terior, cuyos representantes son en los
tiempos modernos, Lope, Shakespeare,
Molière, Schiller... y otras medianas
por el estilo, sigue ocupando la activi-
dad de los grandes ingenios, contem-
poráneos y constituyendo el mayor placer
estético de los muchedumbres.
Y prueba lo que acabo de decir, una

En Cuba

breve ójeada por los teatros de Eu-
ropa.
En Berlín, durante la última tempora-
da teatral, se han inaugurado dos
teatros, que con los que ya había, com-
ponen una docena de ellos, dedicados a
la tragedia y a la comedia.
Allí, como, en general, en el resto de
Europa, adviértese una favorable re-
acción en pro del drama histórico, no a
la manera que lo cultivaron los autores
románticos del siglo último, sino procura-
ndo dar, a los tiempos, pasados el
mayor ambiente posible de realidad, tanto
en lo que se refiere a los caracteres,
como a las costumbres. La gloriosa tra-
dición dramático-histórica de Alemania,
que cuenta con joyas de tan subido va-
lor como el Goetz de Berlichingen,
de Goethe; Guillermo Tell, Juana de
Arco, Wallenstein, etcétera, de Schi-
ler, se ha enriquecido recientemente
con el drama de Otto Erlor, titulado
«El Zar Pedro». Presentase en esta
obra la lucha surgida en Rusia entre el
elemento innovador, iniciado por el re-
volucionario violento, por Pedro el Gran-
de, y la tendencia reaccionaria, repre-
sentada por el hijo del Emperador.
La crítica alemana califica la obra de
Erlor un magnífico drama, que sorprende
y subyuga al espectador, por lo vasto
de su concepción poética; por lo her-
moso de la forma, por la maestría en el
manejo de los resortes escénicos y por
la viril energía del lenguaje.
Otro drama histórico reciente es el
de Gerardo Hauptmann, «Curio Magno».
Su éxito no ha pasado de mediano. Es
un caso de amor sentimental del famoso Em-
perador.
Con las obras nuevas, entre las
cuales destacan las de las ciudades, han
afirmado en los teatros de Berlín las
comédias clásicas como «La Lisistrata»
de Aristófanes, y los grandes dramas del
teatro extranjero, antiguo y moderno,
«El médico de su honra» de Calderón;
«Eda Gable» de Ibsen; y «La señora
Warren» del irlandés Bernard Shaw.
Proyéctase en Roma una interesante
Exposición de arte teatral. No ha de
reducirse esta Exposición a reunir en un
local, más ó menos espacioso, unas cuantas
docenas de documentos, pinturas y
cachivaches escénicos. Los organizadores
de esta empresa artística se proponen
representar, con la propiedad posi-
ble, tragedias y comedias clásicas y
romanas; misterios de la Edad Media,
farsas italianas, obras de Goldoni y
otros dramaturgos contenidos en el
«Diccionario de Ruyter» de los españoles
del siglo XVIII de Moquin y de
los franceses de Shakespeare, Píero
de V. y Voltaire; de Racine, de
Voltaire y Dumas; alemanes de Lessing,
Schiller, Suderman y Hauptmann, y
nórdicos de Ibsen y Bjornson.
Merced a tan vasto programa, el
público italiano podrá recuperar la larga
galera del arte dramático, viendo vivas
y animadas las grandes creaciones de
todos los tiempos y países.
Algo de esto intentó años atrás Fernan-
do Díaz de Mendoza en lo relativo al
Teatro español. Aquel hermoso pensa-
miento se quedó en proyecto. Quizás
pensó el inteligente director del Español
que falta ambiente en España para
recrearse con las bellezas dramáticas
de tiempos lejanos y de países ex-
tranjeros, no obstante Francia,
En Italia obtiene universales éxitos
el drama de Tomás Montecelli, agraciado
con el premio Giacosa, y titulado «El
viandante», obra en la cual se presenta
con altura de pensamiento, el problema
socialista.
«La moglie del dottore», de Silvio
Zambaldi; y la «Moschiera de Bruto»,
un golpe más a Lorenzino de Médici»,
de Benelli, son, con la antes citada, las
producciones teatrales que mayor éxito
han alcanzado en Italia.
Los autores franceses preparan gran
número de obras para la próxima tem-
porada.
Véase a este propósito lo que copio
de una Revista francesa:
«En el teatro de la Porte Saint-Martin
se representará el drama «Chantrelle»,
de Rostand; en el Vaudeville, «La Pa-
tronne», de M. Donnay; en la Renaissance,
«El engrudo», de Paul Bourget,
y una comedia de Capus, de la cual no
se conoce el título; en los Actos de Enrique
Bernstein, en el Avenue, «Arsenio Lu-
pins», de Coisset y Leblanc; en la Co-
médie Française, «Le Roy Dagobert»,
de A. Reddier; «La furia» de Joffe;
de ya famoso «Le foyer» de Mireau y
Nolhonnou, y un acto en verso de
Henrique Batallier.
Buena cosecha para los traductores
de esta gran obra de teatro.
Con estas noticias de teatro se re-
laciona otra que no carece de interés.
Me refiero a la acción cinematográfica,
cuya composición se atribuye a Edmundo
Rostand. Titúlase «El bosque sagrado».
He aquí su argumento:
«Por un bosque sagrado de España,
en cuyas frondosidades habitan los
antiguos dioses, viajan en automóvil,
una hermosa joven y un guapo mozo.
«El automóvil se detiene a causa de
una panne, y los viajeros, contrariados
por aquel accidente y fatigados de
la caminata, desahogados de sus sacos
de viaje y se quedan dormidos en lo
más intrincado de las selvas.
«Los dioses salen de la espesura a
admirar a los viajeros. Morfeo les infunde
sueño profundo; Vulcano, que como todo
el mundo sabe, es un herrero excelente,
recómense el «canto», y Venus abre las
maletas, y se extraña ante las galas y
vestidos de la viajera.
«Los automovilistas despiertan, y los
dioses se ocultan. La joven y su com-
pañero ven con asombro que el «pito» está
arreglado; se endosan sus trajes y sus

En Cuba

Relaciones yaqui españolas. —Denun-
cia del Tratado de París. —Propósitos
de intervención. —Recelos sobre la
preponderancia del comercio es-
pañol.
Un verdadero defensor de los intereses
españoles en Cuba, el marqués de
Tabuérniga, escribe desde Washington
a El Diario Español, de la Habana, una
interesante carta, en la que pone de
manifiesto los propósitos de los Estados
Unidos respecto al porvenir de Cuba;
propósitos que tienen directa relación
con el interés de España en aquella isla,
en general, y en particular con los
intereses industriales y comerciales de los
españoles que allí residen.
Dos aspectos principales presenta la
conducta iniciada para lo porvenir por
los Estados Unidos en Cuba: el aspecto
político y el comercial, que se resumen
en dos palabras: Intervención, protec-
cionismo, y como consecuencia de ambas,
denuncia del Tratado de París.
La más o menos próxima apertura del
Canal de Panamá ha hecho ver a los
yaquis las increíbles ventajas de la
posesión de Cuba en caso de una guerra
con otra nación, y la codicia de sus
comerciantes les ha hecho comprender lo

antifaces, y montan en el vehículo... Al pronto nada advierten; pero como el «artilugio» camina con carrera frenética hacia desconocidos horizontes, echan de ver que lo guía, en clase de «chauffeur» una deidad: Eros, el dios del Amor.

PALMA

El señor Gobernador civil recibió ayer una comunicación del Subsecretario del Ministerio de la Gobernación participándole que según comunicación recibida, del 9 al 12 de Octubre próximo la corbeta italiana *Etina* visitará el puerto de Mahón.

Al propio tiempo se le ordena que dicte las medidas necesarias para que se concedan a los jóvenes de la Academia Naval de Livorno las mayores facilidades para que puedan visitar los establecimientos científicos.

Ayer por la mañana volcó un carro en la calle de Arabí, resultando la caballería con varias roaduras.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular recordando a los Alcaldes que no le han dado cuenta de haber enterado a los respectivos Ayuntamientos de la circular de 7 del actual respecto a la formación del presupuesto ordinario de 1909, que lo verifiquen a la mayor brevedad.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular advirtiéndole a varios contribuyentes que no han hecho efectivas sus cuotas dentro el plazo legal que quedan incursos en el primer grado de apremio pudiendo satisfacer sus cuotas y recargos dentro el plazo que marca la ley.

Leemos en el colega de la noche y con sumo gusto copiamos las siguientes líneas:

«Hace pocos días se dió cuenta en nuestra Información de que la poesía de don Miguel Costa tan conocida y celebrada, había logrado una traducción húngara del P. Albino Körösi y grandes aplausos y elogios en los primeros Juegos Florales celebrados en Presburg.

Y a penas extinguidas las frases de enhorabuena que con tal motivo tributamos a nuestro poeta, nos llega ocasión de reiterarlas por otra traducción de la misma poesía en lengua tchecha. El benedictino bohemio P. Segismundo Bouska ha vertido la admirable poesía de nuestro coterráneo con exacta fidelidad, según nos asegura quien nos comunica la noticia.»

Anteanoche ocurrió una riña entre dos individuos en la plaza de Abastos, resultando uno de los contendientes con ligeras contusiones.

Ambos individuos han sido denunciados a la autoridad competente.

En la casa de socorro, fué curado ayer un joven que al descargarse unos bocoyes se magulló una mano.

Servicios prestados por la Guardia civil:

Da cuenta la del nuevo puesto de Montuiri haber puesto a disposición del señor Juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de haber maltratado de palabra y obra a un convecino, por haber éste tratado de conducir al depósito municipal una cerda que estaba causando daños en su propiedad y que resultó ser de otro vecino.

Han sido multados por el señor Alcalde, varios muchachos por travessuras cometidas en la vía pública.

El domingo próximo se celebrará en la Secretaría del Sindicato de Riegos de la Huerta de Palma, la subasta para contratar la limpieza de la acequia de la fuente de la villa en el tramo comprendido entre el desagüero de la Alicra y la acequia mina.

Los corredores de bicicleta que piensan tomar parte en las próximas carreras en el Velódromo de Tirador y quieran entrenarse en aquella pista, pueden pasar por la Secretaría del Veloz Sport a donde les facilitarán un pase al efecto.

En los bajos de la casa que ocupa el Gobierno Civil, quedarán instaladas dentro de breves días las oficinas de la Inspección Provincial de Sanidad.

Contra el paludismo

Es asunto este que las fundadas protestas de los vecinos des «Pla de San Jordi» han puesto sobre el tapete quejas, que como no podía menos de suceder, han encontrado eco en la Corporación municipal, en la prensa y en la autoridad civil.

El informe emitido por el médico señor Oliver los comentarios de la prensa han servido de base a nuestra primera autoridad civil para dichas medidas encaminadas a hacer que desaparezca aquel foco de infección, este año de mayor importancia, debido a las plantaciones de arroz que se han hecho en aquellos terrenos.

El señor Irazabal como primera medida ha pasado una comunicación al Presidente de Agricultura y gana-

dería para que se diga si dichas plantaciones están debidamente autorizadas como exige el Reglamento vigente.

Para comprobarlo se ha ordenado al ingeniero don Antonio Ballester para que visite dichas plantaciones y exija a los propietarios la autorización real que deben poseer y en caso contrario se ordenará la inmediata desaparición de las mismas.

Además el señor Irazabal en la primera sesión que celebre la Junta Provincial de Sanidad se ocupará del asunto para que esta adopte las medidas que crea necesarias para el saneamiento de dichos terrenos.

De las islas

San Juan

El próximo 29 darán principio en este pueblo los festejos cívicos religiosos en conmemoración del glorioso martirio de su Patrón San Juan Bautista, bajo el siguiente programa:

Día 29. A las seis de la tarde la banda popular de esta villa, dirigida por el inteligente profesor don Luis Rosselló, ejecutará bonitos pasa-calles recorriendo las principales de este; a las ocho solemnemente completas en la Parroquia, a las nueve dará principio la verbena en la plaza mayor profusamente adornada e iluminada a la veneciana, quemándose vistosos fuegos artificiales y amenizando los intermedios dejando sentir lo más selecto de su repertorio, la expresada banda.

Día 30. A las diez solemnemente mayor en la parroquia con asistencia de las autoridades predicando las glorias del Santo el elocuente orador sagrado don Antonio Lliteras, a las doce carreras de hombres y caballos, a las cuatro carreras de cintas empezando a las seis el baile al estilo del país y soltando vistosos globos en los intermedios.

Dados los preparativos la fiesta promete ser lucida.

Son Servera

Muy lucidas prometen ser las fiestas que este pueblo celebra los días 30 y 31 en honor de San Agustín.

El sábado habrá unos muy hermosos fuegos artificiales que empezarán a las 10 después de haber acabado las completas que se cantarán con toda solemnidad.

El domingo día 30 se cantará Tercia y Oficio, cuyo sermón predicará el elocuente presbítero don Antonio Lliteras, a las doce carreras de hombres, mujeres, niños y bicicletas que prometen ser muy reñidas. Se dará principio al baile a las cinco y se terminará el día con otra descarga de fuegos artificiales y suelta de globos.

Al día siguiente en la iglesia se conmemorará el día en que se puso solemnemente la primera piedra del nuevo templo que se está edificando y predicará en la Misa mayor el incansable protector don Antonio Servera, Pbro., mientras que el pueblo continuará la fiesta en honor del santo, con carreras al modo del día anterior y baile al estilo del pueblo.—C.

Valdemosa

Se están haciendo preparativos para la celebración de la fiesta cívico-religiosa en la Cartuja el 6 de Septiembre próximo, dedicada por el pueblo y colonia palmesana a la Virgen de los Dolores.

Al anochecer del día 5, se soltarán bonitos fuegos artificiales, entre ellos, algunos castillos, amenizando el acto la banda municipal.

El siguiente día, domingo, a las seis de la mañana, diana y acto seguido se dirá la primera misa celebrándose otras a las siete y a las nueve menos cuarto.

A las diez cantada Tercia, Misa mayor, cantándose la misa «Pontificatus», ocupando la sagrada cátedra el Padre Avelino D. de Valdeperes.

Por la tarde carreras de hombres y muchachos, y terminadas éstas se repetirán los fuegos artificiales, tocando la música hasta las diez de la noche, a cuya hora empezará el baile público al estilo del país.

El lunes siguiente se celebrará fiesta religiosa en honor de Nuestra Señora de Lourdes, predicando en la Misa mayor el presbítero don Gabriel Comas.

Exámenes

En la tablilla de anuncios del Instituto General y Técnico, ha sido expuesto el cuadro de los tribunales que presidirán los exámenes que han de celebrarse durante el próximo mes de Septiembre y días en que estos tendrán efecto que son como sigue:

Ingreso.—Días 14 y 15, y estarán presididos por don Joaquín Botia, don José Sánchez y don Sebastián Font Salvá.

curso; Tribunal señores Verdaguier, Sánchez y Champsaur.

4.º año: Día 16: De Dibujo primer curso; Tribunal señores Llopis, Serra y Guzmán.

Día 21: De Álgebra y Trigonometría; Tribunal señores Verdaguier, Sánchez y Champsaur.

Día 24: De Historia Universal; Tribunal señores Llopis, Champsaur y Font y Salvá.

Día 25: De Preceptiva Literaria y Composición; Tribunal señores Verdaguier, Sánchez y Champsaur.

Quinto año: Día 17: De Dibujo segundo curso. Tribunal señores Fuset, Serra y Guzmán.

Día 22: De Física. Tribunal Sres. Botia, del Riego y Fuset.

Día 23: De Fisiología e Higiene. Tribunal señores Botia, Estelrich y Fuset.

Día 24: De Psicología y Lógica. Tribunal señores Llopis, Sánchez, Font y Salvá.

Día 25. De Elementos de Historia General de la Literatura. Tribunal señores Sánchez, Verdaguier y Champsaur.

Sexto año: Día 24. De Agricultura Técnica e Industrial. Tribunal señores del Riego, Estelrich y Fuset.

Día 25. De Historia Natural. Tribunal señores Botia, Estelrich y Fuset.

Día 26. De Ética y Rudimentos de Derecho y de Química General. Tribunal respectivamente señores Llopis, Sánchez, Font, Salvá, Botia, del Riego y Estelrich.

Estudios elementales del Magisterio Primer año: Días 16 y 17. De Nociones y Ejercicios de Aritmética y Geometría. Tribunal señores Botia, del Riego y Estelrich.

Día 18. De Religión e Historia Sagrada. Tribunal señores Font y Martorell, Porcel y Martí. De Gramática Castellana. Tribunal señores Sánchez, Font y Martorell y Porcel. De Dibujo. Tribunal señores Font, Porcel y Guzmán.

Día 19: De Nociones de Pedagogía, y de Geografía e Historia. Tribunal, respectivamente, señores Font y Salvá, Font y Martorell y Porcel, y Llopis, Porcel y Font y Martorell.

Día 21: De Prácticas de Enseñanza, primer curso. Tribunal, señores Botia, Porcel y Font y Martorell.

Segundo año: Días 16 y 17, de Gramática castellana y Composición.

Día 19: De Pedagogía, Derecho Penal y Legislación Escolar, Geografía e Historia de España. Nociones de Agricultura y Ciencias físicas e Higiene.

Día 24: De Prácticas de Enseñanza, segundo curso.

Día 27: De Reválida. Tribunal señores Font y Martorell, Porcel y Martí.

Carrera de Náutica Primer año: Día 18: De Geografía, Aritmética y Álgebra y Dibujo Lineal. Segundo año: Día 18: De Geometría, Cosmografía, Complemento de Geografía y Dibujo Geográfico.

De Sociedad

El Juez municipal del distrito de la Cathedral de esta ciudad, don Pedro Antonio Bauzá se encargó en la tarde de ayer del despacho del Juzgado de primera instancia de dicho distrito por indisposición del señor Juez propietario.

Ayer tarde salieron para Barcelona en el vapor «Miramar» entre otros pasajeros don José Nadal y señora, don Juan Verd, don Antonio Llabrés, don Luis Valdez, don Juan Massanet, don Pedro Canet, don José Puig, don Luis Pomar, don Bernardo Ferrer, don Antonio Seguí, don Cristóbal Ripoll, don José Balet y don Fausto Salvá.

Terminada la licencia que disfrutaba, salió ayer tarde para Mahón, el músico mayor de aquel regimiento don Antonio Torrandell.

En el vapor «Monte Toro» se embarcó ayer tarde para Mahón el administrador de la depositaria de Menorca don José Riera.

Ayer tarde salió para Barcelona el registrador sustituto de la propiedad del partido de Inca, don Mariano Valenciano Macerez.

A bordo del vapor «Sleitos» llegaron ayer mañana de Alicante, don Antonio Delgado, don Damián Vicens, don Patricio Martínez, don Francisco Galmés y doña Manuela Navarro.

En el vapor «Miramar» llegaron ayer mañana de Argel don Alberto Delgado, don José Marqués, don León Verdura, don Antonio Olives, don Miguel Vidal, don José Tur y don Tomás Fuster.

Además vinieron algunos extranjeros que salieron por la tarde para Barcelona.

La desgracia de Cabrera

Muerte a consecuencia de las quemaduras A las ocho de la mañana de ayer espiró en medio de terribles dolores, el desgraciado Sebastián Salvá Serra que había sido conducido el día antes de Cabrera.

Por la tarde le fué practicada la autopsia por los médicos militares. Descanse en paz el infortunado Salvá y conceda Dios el balsamo de la resignación a la familia.

Recogimos esos detalles que ayer hicimos, de que el muerto no tenía más que madre la que quedó viuda hace unos 10 años y que antes que él habían servido en filas dos hermanos, ambos en Artillería.

El primer se decía que estando destacado en el fuerte de las *Illetas* se cayó al foso, habiendo sido recogido en grave estado y que el otro hermano estando de maniobras en el fuerte de la *Torre d'en Pau* hace cosa de un año, saltó el estopin del cañón hiriéndole en un ojo.

Notas municipales

Para esta mañana está convocada la Comisión de Fomento y Beneficencia para ocuparse de varios asuntos pendientes.

También se halla convocada la Comisión de Obras para resolver varios permisos de obras y algunos expedientes de trámite.

La importación de plata

La *Gaceta* publica una circular de la Dirección general del Tesoro y de Aduanas, dando instrucciones sobre la importación de la plata. He aquí dichas instrucciones:

1.ª La importación de la plata pura ó aleada en pasta sólida podrá efectuarse por las Aduanas establecidas en las capitales de provincia, y por las de Irún, Port-Bou, Valencia de Alcántara, Cartagena, Vigo y Gijón, en las que previo análisis se determinará su ley.

2.ª Las cantidades de plata que se importen deberán circular con guía, que expedirá la Aduana en que el despacho se realice, anotando cuantas expida en el correspondiente registro. Estas guías serán talonarias, y se compondrán de matriz, principal y duplicada. La matriz se archivará en la Aduana, la principal se entregará al importador y la duplicada se enviará, para su revisión y archivo, a la dirección general del Tesoro.

3.ª Los destinatarios ó receptores de la plata que se importe aleada a leyes desde 825 a 910 milésimas, llevarán cuenta corriente de su inversión, y sus establecimientos, fábricas ó talleres quedarán sujetos a la fiscalización que determine la Dirección general del Tesoro.

4.ª El receptor ó consignatario de la plata que se importe deberá estar inscrito en la matrícula industrial en alguno de los epígrafes que autoricen las transformaciones ó venta de dicho metal.

Curación de las hernias

(TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN:

que el lunes día 31 de Agosto estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, a consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar a dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor únicamente el lunes próximo día 31 de Agosto. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis a todo el mundo.

ACADEMIA POLITECNICA BALEAR

1.ª SECCIÓN—Preparación completa para CARRERAS MILITARES Y CIVILES 2.ª SECCIÓN—Clases de primera enseñanza superior, asignaturas del Bachillerato y ejercicios para el grado. 3.ª SECCIÓN—Idiomas (Francés, Inglés y Alemán).—Dibujo. Se admiten internos. OBISPO, 13

PAPEL PARA CAJONES DE HIGOS

Se vende en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Conquistador, 30 y Cadena, 2—Palma—y en las Sucursales de Inca y Manacor a los precios siguientes:

| ALISADO DE 11 K. | Borndos | | |
|------------------------------|------------|---------------|----------------------------|
| | Liso Ptas. | Borndos Ptas. | Borndos con cubierta Ptas. |
| Por 1000 Cajones de 1 arroba | 10'00 | 22'00 | 24'50 |
| > 500 id. de 1 id. | 5'50 | 12'00 | 13'25 |
| > 100 id. de 1 id. | 1'50 | 3'00 | 3'30 |
| > 1000 id. de 1/2 id. | 7'00 | 17'00 | 19'50 |
| > 500 id. de 1/2 id. | 4'00 | 9'50 | 10'75 |
| > 100 id. de 1/2 id. | 1'00 | 2'50 | 2'80 |
| > 1000 id. de 1/4 id. | 5'50 | 15'50 | 17'50 |
| > 500 id. de 1/4 id. | 3'00 | 8'50 | 9'50 |
| > 100 id. de 1/4 id. | 0'90 | 2'25 | 2'50 |

trarán en vigor el día 1.º de Septiembre próximo. De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes.

Estos centros directivos, para cumplimiento de la preinserta Real orden, han acordado establecer las siguientes reglas:

1.ª Los dueños ó encargados de las fábricas de desplatación, los encargados de los talleres en que la plata se transforma, y los comerciantes ó almacenistas que se dediquen a la compra y venta del mismo metal, presentarán, dentro de los primeros quince días de Septiembre próximo, en la Aduana ó en la Delegación de Hacienda más próxima, relación jurada de la plata que tengan en sus establecimientos, consignando separadamente:

- a) La plata pura ó aleada a ley superior a 910 milésimas.
- b) La plata aleada a leyes de 825 a 910 milésimas; y
- c) La plata aleada a leyes inferiores a 825 milésimas.

2.ª Los indicados industriales llevarán una cuenta corriente de la plata aleada a leyes de 825 a 910 milésimas, con sujeción al modelo adjunto. Para esta cuenta corriente constituirá el cargo la plata en barras, planchas ó en otra forma que se declaren en la relación a que se refiere la regla anterior; la que se importe ó se reciba de otros, con la guía correspondiente. Constituirá la data la plata que se transforme, la que se exporte, la que se expida para el interior del Reino y las mermas prudenciales de fabricación.

La plata a que se refieren los apartados a) y c) de la regla 1.ª se anotarán en cuadernos-registros por expediciones a los efectos de las justificaciones de procedencia y destino que en las guías se consignen.

3.ª En los cinco primeros días de los meses de Enero, Abril, Julio y Octubre, los industriales referidos enviarán a la dependencia de Hacienda encargada de las guías un resumen de los asientos realizados durante el trimestre anterior expresando separadamente las cantidades expedidas y transformadas en el país, y las destinadas al extranjero, la cual, sin demora, la remitirán a la Dirección general del Tesoro.

4.ª Los libros de cuentas corrientes y registros que están obligados a llevar los industriales sujetos a las anteriores reglas, serán requisitados por las Tesorerías de Hacienda de la provincia, estampando en cada hoja el sello de la oficina, y en la primera una nota haciendo constar el número de folios que tenga el libro y la fecha en que se extiende la nota, firmada por el Tesorero de Hacienda.

5.ª Los libros y registros requisitados se devolverán a los interesados al día siguiente de ser recibidos, sin que bajo ningún pretexto pueda demorarse la entrega.

6.ª Se suspenderá el visado de las guías siempre que en las respectivas dependencias no conste que los industriales han cumplido los requisitos señalados en las reglas anteriores.

7.ª Los cuadernos de guías que los industriales necesitan se facilitarán gratis por las dependencias de Hacienda, previa devolución de las matrices de los talones utilizado.

La Dirección general de Aduanas remitirá a sus oficinas directamente los cuadernos de guías que estime conveniente, y para las poblaciones del interior, las Delegaciones de Hacienda las solicita-

Teatro Balear

Las obras de este nuevo teatro que se está levantando en el Ensanche van adelantando con bastante rapidez pero no con la que se observaba en los primeros meses.

Se hallan colocadas las columnas que han de sostener la galería y buena parte del piso de la galería.

La mayoría de las habitaciones para dependencias están también terminadas, habiéndose empezado los palcos.

La cubierta no podrá colocarse hasta dentro de un mes.

En resumen las obras van realizándose a compas de los ingresos que se obtienen por dividendos pasivos de las acciones conforme se había calculado.

En cuanto a la terminación de este nuevo coliseo nada puede adelantarse en forma concreta, si bien puede asegurarse que su inauguración no podrá efectuarse hasta la temporada de carnaval del año próximo.

El arrendamiento del nuevo teatro será probablemente por concurso, pues como es sabido la sociedad no podrá ser nunca empresa según los estatutos.

Esto no significa que uno ó más vocales de la misma puedan como particulares tomar parte en los concursos.

Existe el propósito que la inauguración de este nuevo teatro se haga por una acreditada compañía de afuera.

Esto es cuanto por ahora se puede adelantar de este nuevo teatro.

TIEMPO ERA YA que llegara a Palma de Mallorca, el célebre café torrefacto marca "LA ESTRELLA," Los aficionados al café están de enhorabuena. De venta en los principales establecimientos.

SASTRE CORTADOR Inmejorable corte inglés para caballero y señora, 20 años de práctica. Se dan lecciones de curso completo, ó por piezas. Horas de 7 a 8 mañana y de 2 a 3 tarde. Plaza Mercadal, 10, 2.º

TELEGRAMAS

Varios hurtos

La guardia civil de Manacor ha puesto en conocimiento de nuestra autoridad gubernativa, haber sorprendido al vecino Jaime Gomila Ferrer en el momento que estaba sustrayendo almendras de la finca de don Antonio Rebas.

Dicho sujeto con un saco que contenía unos 30 kilogramos de dicho fruto, ha sido puesto a disposición del señor Juez competente.

Comunica igualmente la referida fuerza haber puesto a disposición de la misma autoridad judicial a otro vecino que estaba hurtando uva de la finca que posee en aquel término doña María Mesquida.

La del puesto de Felanig da cuenta de haberse presentado el vecino Juan Binimelis participando que de encima de un tejado de su casa le habían sido sustraídas de tres a cuatro cuarteras de trigo.

A pesar de las pesquisas practicadas no se ha podido averiguar quien sea el autor del hecho.

Incendio en Sóller

Comunican de Sóller que anteayer se declaró un incendio en el punto conocido por el *Torrent de Can Ald*.

Por fortuna el hecho careció de importancia, habiendo las llamas chamuscado varios árboles frutales de la finca de don Cayetano Roselló vecino de dicha población.

El incendio se inició en un montón de hojas secas.

Sin embargo, se cree que el incendio fué casual.

Del Ejército

Se han concedido el ingreso en el cuerpo de la guardia civil a los siguientes individuos.

Jaime García Noguera, cabo del regimiento de Palma, con destino a la Comandancia de Gerona, Juan Grimalt Vallcanera, cabo del regimiento de Inca, Pedro Tomás Burguera, Francisco Grimalt Bover, cabo y soldado de la Compañía de Artillería de Mallorca, don destino a la Comandancia de Lérida.

Miguel Mateu Sampol, Tomás Pérez Gomez soldados de Artillería de Menorca con destino a la Comandancia de Zaragoza.

Y José Ibarra Paya, cabo del escuadrón de Menorca, con destino a la Comandancia del 14 Tercio montado.

El parque de la montaña

El domingo próximo a las cinco de la tarde se inaugurará el local cuyo título encabeza estas líneas.

Como saben nuestros lectores, este parque está enclavado en los terrenos que la finca «Son Armadans» posee don Gabriel Ribas y que galantemente ha ofrecido para campo de solaz y distracción a los socios de la sociedad «Fomento Artístico», de la que vendrá a ser una sucursal.

Con motivo de la inauguración, la Junta Directiva ha organizado una fiesta, que por los preparativos que viene realizándose, promete resultar brillante.

A las dos de la tarde tendrá lugar un banquete para los socios, habiéndose ya inscriptos unos 40.

Al acto de la inauguración asistirá la banda Municipal, la que tocará lo mejor de su repertorio.

Al anochecer se soltarán algunos globos aerostáticos, disparándose después un bonito castillo de fuegos artificiales como también gran número de cohetes.

Para más animar el acto, la gente joven organizará algunos bailes.

El nuevo local reunirá excelentes condiciones para los objetos a que ha sido creado.

A fin de que puedan organizarse algunas fiestas de noche, se han instalado buen número de bombillas eléctricas, así como también cuatro arcos voltaicos.

A todos los actos de la inaugura-

ción serán invitadas las autoridades de Palma.

Los socios podrán asistir con las señoras y señoritas que gusten acompañar, por lo que es de creer se verá dicho acto animado.

Mercado de Inca

Almendrón, de 67'50 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).
Trigo, de 18'00 a 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).
Candeal, de 18'00 a 00'00 id.
Cebada del país, de 10'50 a 00'00 id.
Id. forastera, de 10'00 a 00'00 id.
Avena del país, de 8'50 a 0'00 id.
Id. forastera, de 7'00 a 0'00 id.
Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 id.
Id. ordinarias, de 17'00 a 00'00 id.
Id. para ganados, de 16'00 a 00'00 id.
Maiz, de 18'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 20'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 30'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 50'00 a 00'00 id.
Id. blancas, de 30'00 a 00'00 id.
Cerdos cebados arropa, de 00'00 a 00'00 idem.
Higos pasos, de 8'00 a id., los 42'32 Kg 00'0 (quintal).
Azafrán, 3'00 a 0'0 onza.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer.

Procedente de Argel llegó a las siete de la mañana el vapor «Miramar» con 46 pasajeros y carga variada.

De Alicante llegó el vapor correo «Islaño» conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

Con cargamento de cereales entró el laud «V. del Carmen», procedente de Cartagena.

De Málaga llegó el vaporcito «Rodríguez Beraza».

A las seis y media de la tarde salió para Barcelona, el vapor «Miramar», embarcando la correspondencia, carga y unos 60 pasajeros.

Para Mahón zarpó a la hora de itinerario, el vapor correo «Monte Toro», llevándose la correspondencia, carga y unos 20 pasajeros.

Despachados:—El laud «V. del Carmen» para Santa Pola, con lastre.
—Para Ibiza el laud «Dolores» con efectos.

CULTOS

Para hoy
Jubilco de Cuarenta Horas
Continúan en Santa Clara dedicadas a la Degollación del Bautista.
Exposición a las siete, a las diez Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Empiezan en el Socorro dedicadas a Nuestra Señora de la Consolación. Exposición a las seis, a las diez, por celebrarse la fiesta de San Agustín, habrá Tercia cantada y Misa mayor solemne, en la que predicará el panegírico del insigne Doctor de la Gracia el M. I. señor don José Miralles, canónigo Archivero; por la tarde a las siete continuación de la novena, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En obsequio del gran padre San Agustín, obispo de Hipona:
En la Concepción, a las diez, Misa mayor solemne con sermón, al anochecer, meditación, estación, bendición del Santísimo, que estará expuesto en las funciones de mañana y tarde.
En Santa Magdalena, a las diez, Misa mayor con exposición y sermón por el R. P. Jaime Rosselló de los SS. CC.

Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de la Misericordia en Santa Magdalena.

Para mañana
Jubilco de Cuarenta Horas
Concluyen en Santa Clara dedicadas a la Degollación del Bautista: Exposición a las siete, a las diez Misa mayor solemne con sermón por el R. señor don Sebastián Esteva, Pbro.; por la tarde a las siete Trisagio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en el Socorro dedicadas a Nuestra Señora de la Consolación: Exposición a las seis de la mañana y por la noche continuación de la novena, bendición y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Juan, fiesta en honor de la Degollación de San Juan Bautista. A las

diez y media Misa mayor solemne con sermón.
En la Merced, a las siete, Misa votiva y al anochecer Rosario, visita a Nuestra Señora Madre y Salve cantada.
Visita a la Corte de María
A Nuestra Señora de Bellver, en Montesión.
Santoral
Hoy.—San Agustín, obispo y fundador.
B. P. en San Agustín, Mañana.—La Degollación de S. Juan Bautista.

Sociedades y Corporaciones

Salinera Española
En el sorteo verificado día 13 del corriente, ante el notario Don José Alcover, de las 32 obligaciones hipotecarias serie C, que deben ser amortizadas día 1.º Septiembre próximo, resultó correspondiente la amortización a las que llevan los números siguientes: 35, 365, 373, 551, 630, 826, 831, 894, 926, 960, 1.120, 1.331, 1.807, 1.951, 2.192, 2.290, 2.690, 2.896, 3.364, 3.472, 3.763, 3.770, 3.811, 3.873, 3.933, 4.120, 4.418, 4.420, 4.444, 4.631, 4.890 y 4.909. Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro a la Administración de esta Sociedad, a tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.
Palma 25 de Agosto 1905.—Por la Salinera Española, El Director Gerente, M. Guasp.

Crédito Balear
Acordado por la Junta de Gobierno de esta Sociedad satisfacer a los accionistas diez pesetas por acción a cuenta del dividendo activo del presente ejercicio, quedan señalados los martes, miércoles y viernes no festivos, principiando en 1.º del próximo Septiembre, para la efectividad de dicho pago a cuenta.
Palma 27 de Agosto de 1905.—Por el Crédito Balear, El Vocal de turno, Gaspar Alomar.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia
Por acuerdo de la Junta Protectora el día siete de Septiembre próximo y siguientes necesarios de 4 a 7 de la tarde, en la sala de ventas de la Sociedad, (Só 19), se celebrará pública subasta para enajenar las garantías de los préstamos vencidos en el mes de Agosto de 1905.
Hasta el día 5 a las 7 de la tarde, podrán los interesados cancelar o renovar sus respectivos préstamos.
Palma 27 de Agosto de 1905.—El Vocal de turno, Antonio Bosch, Pbro.

Los baños de mar, minero-medicinales, termales, etc., resultan doblemente provechosos, tomando la Carne Líquida del Dr. Valdés García, de Montevideo, que es un tónico poderosísimo.

La importante Sociedad de Reaseguros y Seguros generales PATRIA, de Barcelona, desea encontrar para esta capital personal activo para la producción de seguros de enfermedades, a la condición de sueldo fijo y comisión.
Presentarse de 9 a 10 y de 3 a 4, en la calle de Jaime II, núm. 56.

Las Monjas Novedades para Señora Véase 4.ª página

MIGUEL FERRER
DENTISTA
Participa a su numerosa clientela y al público en general haber trasladado su Gabinete Odontológico a la calle de BROSSA núm. 3, piso principal, (frente la Perfumería de Canals), ofreciendo su nuevo domicilio y los servicios de su especialidad.

JOVEN de quince a diez y seis años, se necesita en la Farmacia de J. Tugores, Cerda, 9, (Arrabal de Santa Catalina), Palma.

ISLEÑA MARITIMA
Compañía Mallorquina de Vapores
El magnífico y veloz vapor
BELLVER
saldrá de este puerto para el de
MARSELLA
el viernes 4 de Septiembre próximo a medio día.
Admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho: calle de Palacio, 26.
Palma 27 Agosto de 1905.—El Naviero Director, S. Simó.

DEPENDIENTE joven, práctico en el despacho de droguería y poseyendo buen carácter de letra, se necesita uno. Informarán: «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

VICHY-SAINT-LOUIS
Estómago—Hígado—Intestinos.

LOS SUCESOS DE MARRUECOS

Noticias contradictorias.—Muley Haffid a Tanger.

Madrid 27 a las 16.—Las noticias que se reciben de Marruecos son muy contradictorias, especialmente en lo referente a la suerte que le cabrá al sultán Abd-el-Aziz.

Se dice que el nuevo sultán Muley Haffid irá a Tanger para presentarse a los representantes de las potencias, para quedar ante el mundo como Sultán verdadero.

Sin noticias oficiales de la proclamación de Muley-Haffid.—Regreso Madrid 27 a las 23'25.—Comunican de San Sebastián que el señor Allende Salazar ha dicho que el nuevo Sultán no ha enviado oficialmente noticia alguna de su proclamación al Gobierno de España.

Las negociaciones para el reconocimiento de Muley-Haffid van muy despacio a causa de la ausencia del representante de Francia en Madrid M. Revoil.

El señor Allende Salazar regresará a últimos del presente mes de Guernica.

Tranquilidad en Marruecos
Madrid 27 a las 20'35.—Otro despacho de San Sebastián dice que el ministro de Estado señor Allende Salazar ha recibido noticias de Marruecos afirmando que reina completa tranquilidad.

Se añade que dicho ministro ha comunicado instrucciones al ministro de España en París señor León y Castillo.

Noticias de Settat.—Rumores de un encuentro.—Muley-Haffid derrotado
Madrid 27 a las 23'30.—Un despacho de Tánger dice que las noticias recibidas de Settat alcanzan hasta el día 26.

Añade el despacho que circula el rumor de haber ocurrido un encuentro entre las fuerzas azizistas mandadas por el Bagdadi y otras que mandaba el mismo Muley-Haffid, habiendo sido éste derrotado.

COTIZACIONES
Madrid 27 a las 16'40

| | |
|-----------------------------|--------|
| Interior contado | 84'10 |
| Interior fin de mes | 84'07 |
| Al próximo | 84'27 |
| Amortizable, 5 p8 | 101'45 |
| Amortizable nuevo sin cupón | 89'70 |
| Banco de España | 452'00 |
| Compañía Tabacalera | 399'00 |
| Franco | 12'05 |
| Libras | 28'13 |
| Exterior (sin cupón) | 96'15 |

NOTICIAS SUELTAS
«Aplec» carlista prohibido
Madrid 27 a las 10.—El gobernador civil de Gerona ha prohibido el aplec carlista que se trataba de celebrar y al que iban a concurrir banderas.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha aprobado en un todo la conducta del gobernador.

Reos ejecutados
Madrid 27 a las 10.—Hoy han sido ejecutados en la cárcel de Valladolid, los reos del pueblo de Cigales marido y mujer por haber dado muerte a una hijastra, niña de corta edad.

Canalejas al Ferrol.—El gobernador de Guinea.
Madrid 27 a las 15.—Dicen del Ferrol que el sábado próximo es esperado en aquella población el ex presidente del Congreso don José Canalejas.

Dentro de poco tiempo saldrá para Fernando Poo el nuevo gobernador general de Guinea, señor Saavedra.

Calma política
Madrid 27 a las 16'15.—Con motivo del veraneo, los círculos políticos y centros de reunión se hallan completamente desiertas.

Ninguna noticia política, por estar ésta en completa calma.

Tiempo fresco
Madrid 27 a las 16'15.—Ha variado la temperatura notablemente, habiendo disminuido el calor.

El tiempo fresco que reina hace más agradable la estancia en Madrid.

Viaje del señor Dato
Madrid 27 a las 18'50.—El presidente del Congreso don Eduardo Dato, después de pasar 15 días en Werz, ha marchado con su familia a Innsbruck (Austria) para pasar una temporada.

En el mes de Septiembre irá a Berlín para asistir a una conferencia internacional parlamentaria.

Un banquete.—Brindis
Madrid 27 a las 20'35.—Dicen de San Sebastian que los demócratas de dicha Capital han celebrado un banquete en honor de los señores Canalejas y Lopez Dominguez.

Han asistido al mismo 22 comensales.

Al final se pronunciaron diversos brindis.

El señor Lopez Dominguez se mostró al brindar favorable a la unión de los elementos liberales.

En libertad
Madrid 27 a las 23'10.—De Lisboa comunican que han sido puestos en libertad bajo fianza, el armero Ferreira y su dependiente, detenidos por haber vendido la carabina a Buysa autor del regicidio de que fué víctima el Rey don Carlos.

Añaden que la única falta que se imputa a Ferreira es la de tener armas de fuego sin la previa declaración.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA
No hay prisioneros españoles en Filipinas

Barcelona 27 a las 19.—El señor Ocamps representante de las Cámaras de Filipinas en Washington se encuentra en esta ciudad.

Hablando con dicho representante, ha negado que existan prisioneros españoles en el archipiélago filipino.

Detenidos en libertad
Barcelona 27 a las 19.—Se ha decretado la libertad de los sujetos que habían sido detenidos a consecuencia del hallazgo de supuestas máquinas para la fabricación de moneda.

Del sumario al efecto incoado, no resultan indicios de culpabilidad contra dichos detenidos.

El sumario sobre la explosión en el vapor golondrina.—Careo.—Exámen del procesado Cuyás

Barcelona 27 a las 19.—Ante el juez de marina señor Pasquin, instructor del sumario sobre la explosión de la bomba en el vapor golondrina se ha celebrado un careo en la cárcel entre un redactor del periódico «La Tribuna» y el procesado Blanch.

Ambos careados han incurrido en contradicciones, sosteniéndose cada uno en sus dichos.

El juez señor Pasquin ha interrogado extensamente al procesado Cuyás, respecto a los objetos hallados en su taller, contestando dicho Cuyás que ignoraba estuviesen en su taller dichos objetos.

Presos por injurias a la Patria y al Ejército
Barcelona 27 a las 19.—Han ingresado en la cárcel a disposición de la autoridad militar, Amadeo Cimas y José Castellí por haber representado en Cella una pieza titulada «Artículo 15», considerada injuriosa para la Patria y el Ejército.

Los detenidos llegaron en conducción ordinaria, custodiados por la benemérita.

Llegada del general Ortega
Barcelona 27 a las 19.—Ha llegado a esta ciudad el general Ortega.

Mañana emprenderá su marcha para Palma de Mallorca.

Corresponsal.

ESPECTACULOS

Léxico
Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con nuevas atracciones. Días laborables de 7 a 11, festivos y domingos de 4 a 11.

Entrada general: 10 cént.

La Protectora
Todos los días laborables de 7 y media a 11 y domingos y días festivos de 4 y media a 11 funciones de cinematógrafo.

Entrada general: 10 cént.

LICOR EL MORRONGO

(Marca registrada)
BEBIDA compuesta de hierbas aromáticas y alcohol de vino puro

Licor EL MORRONGO es sumamente agradable al paladar y sirve además como aperitivo, digestivo y depurativo de la sangre.

De venta: CENTRO FARMACEUTICO y Droguería de Alejo Corbella, plaza de Antonio Maura.

PAPEL para cañeros

Se vende en la librería de AMENEGUAL y MUNTANER, Conquistador, 30 y Cádiz, 2 —Palma— en los Suroccidentales de Inca y Manacor a los precios siguientes:

| ALISADO DE 11 K. | Pes. |
|------------------|------|
|------------------|------|

| | |
|-------------------------------|-------|
| Por 1000 Cajones de 1 arroba. | 10'00 |
| > 500 id. > 1 id. | 5'50 |
| > 100 id. > 1 id. | 1'50 |
| > 1000 id. > 1/2 id. | 7'00 |
| > 500 id. > 1/2 id. | 4'00 |
| > 100 id. > 1/2 id. | 1'00 |
| > 1000 id. > 1/4 id. | 5'50 |
| > 500 id. > 1/4 id. | 3'00 |
| > 100 id. > 1/4 id. | 0'90 |

| SATINADO DE 14 K. | Pes. |
|-------------------|------|
|-------------------|------|

| | |
|-------------------------------|-------|
| Por 1000 Cajones de 1 arroba. | 13'00 |
| > 500 id. > 1 id. | 7'00 |
| > 100 id. > 1 id. | 1'50 |
| > 1000 id. > 1/2 id. | 9'50 |
| > 500 id. > 1/2 id. | 6'00 |
| > 100 id. > 1/2 id. | 1'50 |
| > 1000 id. > 1/4 id. | 7'00 |
| > 500 id. > 1/4 id. | 4'00 |
| > 100 id. > 1/4 id. | 1'00 |

(Núm. 102).

ANA CATHERICK

ó

LA MUJER VESTIDA DE BLANCO

NOVELA ESCRITA POR

W. Wilkie Collins

lo que contenía, no la habría abierto de seguro; desgraciadamente no fué así, la ley toda y no fué necesario más para descomponerme completamente para el resto del día.

Soy, por naturaleza, uno de los mortales de mejor genio, soy complaciente con todos y no me ofendo por nada; pero mi paciencia tiene, como es justo, sus límites, y al dejar otra vez la carta de Marian sobre la mesa, me juzga, con razón, un hombre víctima.

Aquí voy a consignar una observación, aplicable al caso presente.

Nada, a mi parecer, demuestra de una manera mas terminante y mas asquerosa el egoísmo odioso de la raza humana, que el tratamiento impuesto, en toda la escala social, a los solterones por la numerosa cofradía matrimonial. Cuando habéis tenido la reflexión necesaria, la severidad conveniente, para rehusaros a añadir una familia mas en una población ya superabundante, os veis inmediata-

mente señalado por el veredicto de vuestros amigos casados, que no han tenido ni el mismo buen sentido, ni la misma abnegación, como el recipiente natural de casi todos sus penas conyugales, y el amigo oficial de todos sus hijos. Los maridos y sus mujeres hablan de los cuidados del himeneo, mas los que llevan verdaderamente la carga de los solteros. Juzgan sino por lo que me sucede. Mi pobre hermano Felipe comete la imprudencia de casarse, y al morir, ¿qué hace? Me lega su hija. Convengo en que es una niña muy agradable, pero es, al propio tiempo, una grave responsabilidad. ¿Por qué me la encajan encima? ¿por qué, en mi calidad inofensiva de soltero, estoy yo obligado, según parece, a descargar de todas sus inquietudes a mis parientes que han contraído matrimonio? De esta responsabilidad que se impuso mi hermano, me evado, lo mejor posible, casando a mi sobrina con el hombre que había merecido la elección de su padre; pero resulta que los dos esposos no se entienden bien, y esta mala inteligencia tiene consecuencias fastidiosas. ¿Qué hace entonces mi sobrina? Me las trasfiere; ¿por qué? Porque, en mi calidad de soltero, estoy obligado a desembarazar a mis parientes casados de todas las incomodidades que les incumben. ¡Desgraciados mi veles los solteros! ¡Miserable natura-

leza humana!
Inútil es decir que la carta de Marian contenía amenazas a mi persona. Todos se creen con derecho a amenazarme. No hay horrores que no caigan sobre mi cabeza prometida a los dioses infernales, si vacilo en hacer de Limmeridge-House el asilo de mi sobrina y de sus infortunios: a pesar de lo cual vacilo, y no poco.

He observado la costumbre de que yo podía ceder a los deseos de Marian para evitarme ruido y dependencia, en esta ocasión, las consecuencias implícitas en la proposición reflexiva que me dirige, debían contenerme. Si abría las puertas de Limmeridge-House a lady Glyde, ¿quién me aseguraba contra la llegada de sir Percival Glyde, lanzando en su persecución, y tomando como una injuria la protección dada por mí a su mujer? En este curso probable de los acontecimientos, entré en un laberinto tan completo de ansiedades, que me decidí a analizar bien la cuestión antes de tomar ningún partido. En consecuencia escribí a Marian, rogándole que viniese sola por el pronto para que pudiésemos hablar del asunto con toda extensión. Si conseguía refutar victoriosamente todas mis objeciones, la aseguraba que tendría entonces un gran placer en recibir bajo mi techo a nuestra amable Laura.

No se me escapaba que este aplazamiento daría por resultado, según todas las apariencias, que Marian vendría hecha una furia, indignada y belicosa; pero obrando de otro modo, me exponía a la llegada de sir Percival, mas furioso, mas indignado y mas belicoso aun que ella. Así es que me decidí por lo primero, y a vuelta de correo le contesté en los términos que he dicho mas arriba. Cuando menos, ganaba así algún tiempo, lo cual no era ya pequeña ventaja.

Cuando estoy en un estado de postración, como el que habían producido estos sucesos, necesito tres días lo menos para reponerme. Esa necesidad no se vió satisfecha más que a medias.

Dos días después, me traje el correo una carta impertinente, firmada por un hombre con quien no había tenido antes ninguna clase de relaciones. Se presentaba como el socio gerente de nuestro encargado de negocios, de ese viejo testarudo de Gilmore, y me informaba de que había recibido por el correo una carta, cuyo sobre estaba escrito de puño y letra de miss Halcombe, pero que no encerraba mas que una hoja de papel en blanco, circunstancia sospechosa, (estos legistas viven siempre inquietos), que le hacía prever que la carta había podido ser objeto de algún odioso delito, y que corroboraba

su opinión el silencio que guardaba miss Halcombe, a pesar de que le había avisado inmediatamente lo ocurrido. En esta situación, en vez de obrar como un hombre de talento, dejando correr el tiempo que lo aclaraba todo, se dirigía a mí para que le anunciase lo que supiera sobre el particular. Le contesté diciéndole, que no sabía nada y que no atinaba con la razón que le había movido a privarme del reposo que necesitaban mis dolencias.

Mi carta produjo su efecto; porque no volví a tener noticias del juriscónsulto.

Esto no era extraño, mas la que sí lo era y mucho, en que no volví a recibir ninguna correspondencia de Marian, y que ningún signo precursor me anunciaba su llegada. Su ausencia y su silencio me hicieron acariar la idea consoladora de que mis parientes habrían llegado, por fin, a una avenencia.

Cinco días de una tranquilidad perfecta, de un aislamiento delicioso, me hicieron mucho bien; y al sexto me encontré con la fuerza suficiente para entretenerme con mis medallas. Pero apenas había empezado a examinarlas, cuando Luis se presentó de improviso, con una tarjeta en la mano.

—¿Otra muchacha? exclamé; no quiero verla. Decidía que no estoy en casa.

—Esta vez, señor, es un caballero....
Esto era otra cosa. Cogí la tarjeta y fijé en ella mis ojos.
¡Santo cielo! ¡Era el extranjero que se ha casado con mi empalagosa hermana; el conde Fosco!
Mi primera idea, al descifrar la tarjeta, fué la de creer que el conde venía a pedirme dinero.
—Luis, me aventuré a decir, ¿creeis que se irá si le dais, en mi nombre, cinco chelines?
Luis se quedó confuso; y luego me llenó de asombro, manifestándome que el caballero que le había entregado la tarjeta estaba vestido con elegancia y ofrecía el aspecto de la prosperidad. Visto estas circunstancias especiales, mi impresión primera fué modificada hasta cierto modo. Desde entonces di casi como seguro que el conde tenía también algunas dificultades matrimoniales, y que había venido, según uso y costumbre del resto de la familia, para traspasarme su carga.
—¿Ha hablado del asunto que le trae por aquí? pregunté.
—El conde Fosco ha dicho que venía, porque miss Halcombe no se encontraba en disposición de salir de Blackwater-Park...
Mas inquietudes, según toda apariencia. No precisamente por parte de aquel hombre, como me había informado.

Continuará

LAS MONJAS

La casa en NOVEDADES PARA SEÑORA, que presenta mejores surtidor, la más popular y LA QUE...

ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER. Todos los modelos á pesetas 250 semanales. — Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. — Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con las máquinas Domestica, Topica central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA

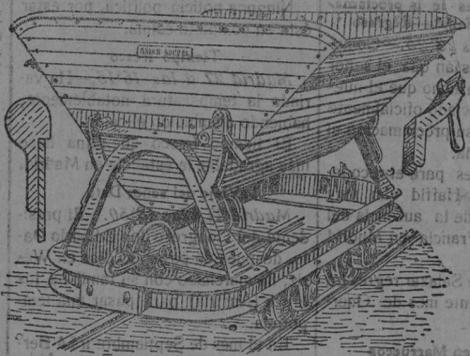


ESTABLECIMIENTO EN PALMA DE MALLORCA

Jaime II, 4

Vias-Arthur-Koppel

vias
vagonetas
locomotoras
ferrocarriles aereos



planos inclinados
machacadoras
Hormigoneras
vagonetas
autodescargadores

DEPOSITO ROVIRA Y CIA BARCELONA Ancha, 24

Sellos de Goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y preciosos limitadísimo en la imprenta de Amengual y Montaner, Cadenas y Conquistador, 30, Palma de Mallorca.

POSTALES ARTISTICAS Y CON VISTAS

Hay en existencia en la «Casa Anunciadora» Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.

Venta de una fábrica

Se desea vender la fábrica y taller mecánico de carpintería de Juan Suñer, situada en el pueblo de Manacor, lo mismo que se vende por separado una máquina a vapor, con tres molinos, muy apropiada para una industria de un pueblo pequeño. Para su venta avistarse con su dueño directamente.

Se vende una máquina de vapor de doce á catorce caballos y su correspondiente caldera y un motor á gas «Grey». Informarán: Olmos, 96.

Servicios de la Compañia Transatlantica de Barcelona

Línea de Cuba y Méjico. — El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor «Cristina» para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cienfuegos y Caguas, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico. — El día 28 de Agosto saldrá de Barcelona el vapor «Manuel Gato» para New-York, Habana y Veracruz. Línea de Venezuela Colombia. — El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor «Montevideo» para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo, Cardapano, Guayana y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas. — El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona la bienda hecho las escalas intermedias el vapor «Alcázar» directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Japón, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires. — El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona el vapor «P. de Sastre» para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Línea de Canarias. — El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona el vapor «Villaverde» para Tángor, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alcañiz, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo. — El día 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor San Francisco para Fernando Poo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tángor. — Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. — Salidas de Tángor: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da el alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Pasajes convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarcan en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañia hace rebajas de 50 por ciento en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Otras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 29 del mismo mes.

Servicios comerciales. — La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañia, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestreos que la sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza Antonio Maura, número 4, Palma de Mallorca.

Histógeno Elopis

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todos los médicos científicos. Se vende en todas las farmacias. Véase importante Centro Farmacéutico, Plaza de España, 10, Palma de Mallorca.

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Fabrica de Anisados)

Licor Benedetto y Anís Fuster

Medias y calcetines de algodón y de lana

HECHOS A MAQUINA

Calcetines desde 22 reales docena. — Medias desde 33 reales docena

CLASES DE GRAN DURACION

J. CAÑELLAS

Calle de Sanjo Domingo, núm. 14, Palma

GRAN LIQUIDACION

De las existencias de la fábrica de ladrillos de cemento polaco y del país de SASTRE Y JUME, (antigua casa «C» en finca)...

Despacho: calle del Socorro, núm. 16.

Ladrillos hechos de 9 meses. — Especialidad en dibujos, granitos y fondos de toda clase.

PRECIOS EN GARANTIA

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el élixir y

BOCA MENTHOLINA

que prepara el Dr. Andrea

Se usa embucando los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 60, y demás farmacias.

Se expenden en la Farmacia J. Sureda Llorens, Palma de Mallorca.

La Catalana

C. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMERA ELA

Rutorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865

Capital social 5000.000 pesetas

Dirección General, Rambla de Cataluña, 45 y Cortes, 624 Barcelona

Comisión principal de Baleares, BALTASAR RUIZOL, Unión 57

CASIMIRO FABRIK DEUTZ-ALMANIA

SUCURSAL BARCELONA

Única casa constructora de los legítimos motores «Deutz» en combinación con aparatos para ignición, sistema de aspiración, fuerza motriz más sencilla y economía de la «Deutz».

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUSSEIGANOS, Bosch, 22 al 30, y Decamparados, 124—Palma

HUEVOL

Postre sabrosísimo para 6 personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Anís, Fila, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almond, Naranja, Framboesa y Fresa.

Con el HUEVOL podrá hacer un postre de todos los gustos para dar un toque que trasciende la crema fría á la máquina heladora.

Precio: 65 CENTIMOS cada cajita

A por mayor COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN

De venta: Colmados, Ultramarinos y Pastelerías

LOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

Estos rápidos y modernos transatlánticos hacen la travesía en DIECISEIS DIAS, sin escala alguna entre Barcelona y Buenos Aires. Son construidos expresamente para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, con amplios dormitorios, grandes comedores, con mesas y piano, lavabos y cuartos de baño, sirviendo comida abundante y sana.

COQUINA ESPAÑOLA

Precio del pasaje 26 Duros

Próximas salidas

VIRGINIA 6 Septiembre

CORDOVA 20 de Septiembre

Admite carga y pasaje DON MIGUEL ORDINAS, correspondiente exclusivo de la Compañia, Jardín de la Reina, 17, (Esquina Peñalera), Palma.

GLOBOS AEROSTATICOS Y FAROLILLOS VENECIANOS

Extenso y variado surtido de GLOBOS AEROSTATICOS, globos grotescos representando figuras y animales, y Farolillos Venecianos de variedades y caprichosas formas, propios para fiestas y festejos.

Precio económico

De venta en la librería de AMENGUAL Y MONTANER, Cadenas, 2, Palma, y en las sucursales de Inca y Manacor.

Venta de una estantería, dos mostradores y demás muebles de tienda. Informarán Palacio, 41.

Se venden varias casas en Palma y otras en Santa Catalina y Porto Pi, en buenas condiciones de alquiler. Informes: Cofradía, 16, Palma.

TRABAJADORAS PARA BEDIAS

Se necesitan. Informarán calle de Santo Domingo, núm. 14.

Asociación de Mujeres

Para la publicación de este periódico se admiten desde las siete de la mañana hasta las nueve de la noche, en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, y desde dicha hora hasta las doce de la noche en la imprenta de este periódico, para las que deben insertarse en primera página y hasta las cinco de la madrugada para las que deben publicarse en segunda ó tercera página.

Suplementos extraordinarios á cualquier hora del día, á precios de tarifa.

Dando aviso se pasa á domicilio

Tipo-litografía de Amengual y Montaner

GRAN FABRICA de mosaicos hidráulicos

DE

Orsola, Sola y Compañia

BARCELONA

Proveedores de la Real Casa

Única premiada con medalla de oro en la Exposición de Paris

SU CURSAL EN PALMA: Sindicato, 175

Granito de mármol incrustadas, piedra artificial, pavimentos continuos, bañeras, escalera, pelafias, balustres, chimeneas, mesas de jardín, zócalos, palas, lavabos y mostradores. La casa cuenta con el catálogo más extenso y de todas cuantos dibujos se pidan puede servir enseguida.

DOLOR

Reuma, nervios, inflamatorio

Curación radical con el milagroso Aceite de BOMBAY

ESPECIFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMALES

37 años de excelentes resultados. — Millares de curaciones

Cuando y cuántas personas se hallan padeciendo en el pecho á causa de un dolor reumático, nervioso ó inflamatorio, vídense obligados á hacer el más mínimo movimiento sintiendo los más agudos dolores. Qué no duran para aliviarlos radicalmente. Pues aplicamos el Aceite de Bombay, compuesto de hierbas aromáticas, y está següsimos que á las tres ó cuatro sesiones, quedará curado completamente del reuma, artros, migrañas, intermitentes, superficial y profundo que sea.

Precio: 10 reales botella — Triplo cubida, 20 reales

De venta: En Palma de Mallorca: Farmacia Valenzuela, Plaza Cortes, 14.—Madrón Honorio Pons, Arzapalca, 4.—Valencia: Bites, Plaza Cuesta, Plaza del Mercado.—Madrid: Gayoso, Arenal, 2.—Barcelona: Vidua Alaina, Pasaje Crédito, 4.—Zaragoza: Vidua de Jordán, Plaza Mercaderes y principales farmacias del mundo.

Vapores-corpos italianos

con itinerario fijo

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido SEPTANAL, combinado entre las Compañias «Navegazione Generale Italiana» y «Le Veloces».

Grandes y veloces vapores los cuales emplean diez y seis días en la navegación, garantizando todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato.

Próximas salidas de Barcelona

ITALIA 4 Septiembre

SAVOIA 18 Septiembre

REGINA ELENA 1 Septiembre

UMBRIA 25 Septiembre

El Pasaje de 3.ª clase á 26 duros

Cocina y servicio á la Española

Admiten carga y pasaje para dichos puntos y también para Las Palmas, (Canarias).

Para más informes dirigirse á sus agentes en Palma de Mallorca: Señores SALOM Y RULLAN, plaza de la Libertad, núm. 3, (frente al Borne).

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

(Fabrica de Anisados)

Licor Benedetto y Anís Fuster

Medias y calcetines de algodón y de lana

HECHOS A MAQUINA

Calcetines desde 22 reales docena. — Medias desde 33 reales docena

CLASES DE GRAN DURACION

J. CAÑELLAS

Calle de Sanjo Domingo, núm. 14, Palma

GRAN LIQUIDACION

De las existencias de la fábrica de ladrillos de cemento polaco y del país de SASTRE Y JUME, (antigua casa «C» en finca)...

Despacho: calle del Socorro, núm. 16.

Ladrillos hechos de 9 meses. — Especialidad en dibujos, granitos y fondos de toda clase.

PRECIOS EN GARANTIA

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el élixir y

BOCA MENTHOLINA

que prepara el Dr. Andrea

Se usa embucando los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña, 60, y demás farmacias.

Se expenden en la Farmacia J. Sureda Llorens, Palma de Mallorca.

La Catalana

C. DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES A PRIMERA ELA

Rutorizada por R. D. de 24 Agosto de 1865

Capital social 5000.000 pesetas

Dirección General, Rambla de Cataluña, 45 y Cortes, 624 Barcelona

Comisión principal de Baleares, BALTASAR RUIZOL, Unión 57

CASIMIRO FABRIK DEUTZ-ALMANIA

SUCURSAL BARCELONA

Única casa constructora de los legítimos motores «Deutz» en combinación con aparatos para ignición, sistema de aspiración, fuerza motriz más sencilla y economía de la «Deutz».

Para toda clase de informes y detalles dirigirse á TOUSSEIGANOS, Bosch, 22 al 30, y Decamparados, 124—Palma